

# OBSERVATORIO de violencia contra las mujeres

## FEBRERO 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Juzgados LEIV sin jueces para entrar en funcionamiento</b>	<p>El Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) que debía entrar en funcionamiento hoy, no lo hará, sino que comenzará a trabajar hasta el 12 de abril, pues la Asamblea Legislativa aprobó una prórroga que había solicitado la Corte Suprema de Justicia (CSJ). La razón por la cual solicitaron la prórroga era porque "ante esta situación extraordinaria que ha provocado la pandemia por la covid-19, se ha ralentizado el procedimiento de propuestas de ternas de jueces de parte del Consejo Nacional de la Judicatura, por lo que se ha identificado que, aunque la situación epidemiológica mejore, con el tiempo que resta para que entre en vigencia el Decreto Legislativo No. 767 el 1 de febrero de 2021, no se podrá concluir con el procedimiento vinculado al nombramiento de los jueces especializados de instrucción para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres", cita el documento que hizo llegar la CSJ a la Asamblea. Silvia Juárez, coordinadora del Programa hacia una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), ha estado pendiente del proceso de los juzgados especializados y lo que le preocupa es que los jueces cumplan con el perfil idóneo para el puesto.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Juzgados-LEIV-sin-jueces-para-entrar-en-funcionamiento-20210131-0083.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Juzgados-LEIV-sin-jueces-para-entrar-en-funcionamiento-20210131-0083.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>10,500 casos de violencia sufrió la mujer entre 2018-2020</b>	<p>Según las estadísticas del Observatorio de Violencia de ORMUSA, con datos de la Dirección de Análisis, Técnicas de Investigación e Información de la FGR, en el período de enero 2018 a octubre de 2020, hubo un total de 10,500 actos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Entre los delitos contemplados en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), están el feminicidio, expresiones de violencia contra las mujeres inducción, promoción y favorecimiento de actos sexuales o eróticos por medios informáticos o electrónicos; difusión de pornografía, sustracción de las utilidades de las actividades económicas familiares, entre otros.</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.6</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Ataque a caravana del FMLN deja dos muertos</b>	<p>Dos personas fallecidas y dos lesionadas fue el resultado de un ataque armado dirigido hacia militantes del partido político FMLN en las inmediaciones de la 11 Avenida Norte y Primera Calle Poniente, de San Salvador, que iban a sus casas en caravana al terminar un mitin. Las víctimas fueron identificadas como Gloria Rogel del Cid y Juan de Dios Tejada.</p> <p><a href="https://kiosko.laprensagrafica.com/publicacionhtml.php?publication=La%20Prensa%20Grafica&amp;date=01_02_2021#page/13">https://kiosko.laprensagrafica.com/publicacionhtml.php?publication=La%20Prensa%20Grafica&amp;date=01_02_2021#page/13</a>  <a href="https://www.diariocolatino.com/ataque-a-militantes-del-fmln-deja-dos-personas-fallecidas/">https://www.diariocolatino.com/ataque-a-militantes-del-fmln-deja-dos-personas-fallecidas/</a>  <a href="https://www.diariocolatino.com/dan-ultimo-adios-a-militante-del-fmln-asesinada-en-ataque/">https://www.diariocolatino.com/dan-ultimo-adios-a-militante-del-fmln-asesinada-en-ataque/</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Diario Co Latino</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Asesinan a dos mujeres durante el fin de semana</b>	<p>El cuerpo sin vida de una mujer de aproximadamente 40 años fue localizado en el caserío Las Mesas del municipio de Nejapa, al norte de San Salvador. Según la información brindada por agentes de la Policía Rural, el cadáver de la mujer fue encontrado semidesnudo cerca de un cañal a 300 metros de la colonia El Jabalí 2. Un agente policial confirmó a La Prensa Gráfica que se trata de un feminicidio, por la manera en que fue asesinada la víctima. Según lo relatado por el agente, ella falleció luego de recibir golpes con objetos contundentes. El cuerpo tenía más lesiones pero descartó que haya sido asesinada con arma de fuego. El sábado pasado, las autoridades policiales reportaron la muerte violenta de otra mujer, quien fue asesinada en el municipio de Meanguera, departamento de Morazán. Ese mismo día, se hizo el lanzamiento del "Grupo de Acción contra la Violencia de Género" que tiene como objetivo frenar y erradicar la violencia que sufren las mujeres.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-dos-mujeres-durante-el-fin-de-semana-20210131-0076.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-dos-mujeres-durante-el-fin-de-semana-20210131-0076.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.14</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b>

<p><b>CDHES lanza el Grupo de Acción contra la Violencia de Género</b></p>	<p>Debido al nivel de violencia que se ha registrado en el país, la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) lanzó el Grupo de Acción Contra la Violencia de Género, conformado por la sociedad civil, con el fin de disminuir este tipo de violencias y hacer incidencia social a través de actividades educativas y creativas. Así como la orientación a las miles de mujeres salvadoreñas para que alcen su voz e inicien un proceso de denuncia en contra de sus agresores. Miguel Montenegro -director de la CDHES- dijo que identificaron que, a nivel de violencia doméstica, laboral y en los lugares de estudios ha generado un daño profundo en la sociedad salvadoreña. "Vemos como en los medios de comunicación día con día se refleja el nivel de violencia, donde una persona (mujer, sobre todo) ha sido maltratada, golpeada y hasta el punto de llegar a su asesinato", dijo.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/cdhes-lanza-el-grupo-de-accion-contra-la-violencia-de-genero-2/">https://www.diariocolatino.com/cdhes-lanza-el-grupo-de-accion-contra-la-violencia-de-genero-2/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Mayor presupuesto y trabajo en prevención de violencia contra las mujeres: ORMUSA</b></p>	<p>En el informe del Observatorio de Violencia contra las Mujeres resumen aspectos vitales, como la reasignación de fondos a los presupuestos de las instituciones encargadas en la prevención de la violencia contra las mujeres y el cumplimiento de las leyes. Así como una articulación y enfoque territorial que permitan realmente "implementación de leyes de igualdad y erradicación de la violencia". ORMUSA con apoyo de Iniciativa Spotlight, Unión Europea, ONU, Asamblea de Cooperación de Paz, el Ayuntamiento de Barcelona y Christian Aid, presentó su informe que resume los casos de violencia contra las mujeres entre los años 2019-2020, a partir de datos provenientes de la Fiscalía General de la República, DIGESTYC, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, así como el monitoreo de los medios de comunicación que realiza el Observatorio de Violencia contra las Mujeres.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/mayor-presupuesto-y-trabajo-territorial-en-prevencion-de-violencia-contra-las-mujeres-ormusa/">https://www.diariocolatino.com/mayor-presupuesto-y-trabajo-territorial-en-prevencion-de-violencia-contra-las-mujeres-ormusa/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>El 2020 cerró con 130 feminicidios, el 67% en cuarentena</b></p>	<p>Datos del observatorio de violencia de género de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa) señalan que 130 mujeres fueron asesinadas en el 2020 y que la mayoría de los feminicidios se cometieron durante la cuarentena domiciliar obligatoria. Entre abril y agosto del año 2020 se registraron 56 feminicidios, es decir, durante el periodo de la cuarentena domiciliar obligatoria por la pandemia de covid-19 lo que equivale al 67 % del total de víctimas, según Ormusa. Para el observatorio de violencia de género 105 mujeres asesinadas estaban en el rango de edad de 18 a 60 años; 12 eran menores de edad y 7 eran personas de la tercera edad, es decir, entre los 60 y 90 años.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/el-2020-cerro-con-130-feminicidios-el-67-en-cuarentena/">https://diario.elmundo.sv/el-2020-cerro-con-130-feminicidios-el-67-en-cuarentena/</a></p>	<p><b>DEM</b> <b>Lunes 1</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Carencia de jueces para juzgados LEIV</b></p>	<p>El Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para Mujeres de San Salvador (LEIV) y el Juzgado de Instrucción Especializado para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para Mujeres de Cojutepeque no pudieron entrar en funciones hoy por falta de jueces. El Consejo Nacional de la Judicatura ya comenzó el proceso de selección y ya hay 21 candidatos. Para el juzgado de San Salvador están postulándose nueve jueces de paz y una jueza especializada LEIV. Para el juzgado de Cojutepeque nueve jueces de paz y dos juezas LEIV. Para Silvia Juárez, coordinadora del programa Hacia una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de ORMUSA, podría ser un retroceso que jueces que no estén especializados en LEIV asuman esa judicatura.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Carencia-de-jueces-para-juzgados-LEIV-20210201-0118.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Carencia-de-jueces-para-juzgados-LEIV-20210201-0118.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.15</b> <b>Martes 2</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Fueron detenidos por varios delitos</b></p>	<p>José Tiburcio Bonilla, de 46 años, fue detenido por el delito de desobediencia a medidas cautelares y de protección a favor de su expareja y su familia. El arresto se realizó en el cantón El Pilón, de Conchagua. También, Kevin Mauricio Zelaya, de 26 años, fue detenido en el mercado municipal de la ciudad de La Unión por abofetear a su pareja.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.32</b> <b>Martes 2</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Candidato a diputado seguirá procesado</b></p>	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana ordenó que el proceso en contra de Julio Enrique Mena, candidato a diputado del FMLN, sea del conocimiento del Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres. El político fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de expresiones de violencia contra la mujer y daños. En la resolución de la audiencia inicial, el encargado del Juzgado de Paz ordenó la instrucción sin detención en contra de Mena y que el caso sea enviado al Juzgado Especializado de la Mujer de la zona occidental.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Candidato-a-diputado-seguira-procesado-20210201-0092.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Candidato-a-diputado-seguira-procesado-20210201-0092.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.34</b> <b>Martes 2</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Prisión para tres acusados de desaparecer a esposos</b></p>	<p>El juzgado de Paz de Tecoluca, San Vicente, ordenó prisión preventiva para tres acusados de desaparecer y asesinar a una pareja de esposos para despojarlos de una propiedad, informó la Fiscalía General. Los imputados son Edwin Antonio Muñoz Pineda de 30 años, quien supuestamente se dedica a la brujería; Irvin Amílcar Polanco de 32 años, y Guillermo Mejía Castellón de 25 años. El referido juzgado encontró indicios necesarios de haber participado en la desaparición de Cristóbal Leonel Méndez Ortiz de 79 años, y de su compañera de vida, María Elena Bonilla Rodríguez de 56 años.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-tres-detenedos-esposos-san-vicente/802134/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-tres-detenedos-esposos-san-vicente/802134/2021/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.15</b> <b>Martes 2</b> <b>Febrero 2021</b></p>

<b>Mujeres exigen justicia a dos años del feminicidio de Fernanda Nájera</b>	<p>Este 1 de febrero se cumplieron dos años del feminicidio de Fernanda Nájera. Su madre, María de los Ángeles Quezada, continúa en la lucha por una investigación diligente. Quezada llegó acuerpada por colectivos feministas a la sede fiscal de La Sultana, donde las manifestantes pintaron paredes y gritaron consignas, como protesta. Actualmente no hay ninguna persona detenida por el delito y el principal sospechoso, identificado como Michael Alejandro Castillo Murga (padre del hijo de Fernanda), se encuentra prófugo y es buscado por la Interpol.</p> <p><a href="https://gatoencerrado.news/2021/02/02/mujeres-exigen-justicia-a-dos-anos-del-feminicidio-de-fernanda-najera/">https://gatoencerrado.news/2021/02/02/mujeres-exigen-justicia-a-dos-anos-del-feminicidio-de-fernanda-najera/</a></p>	<b>Gatoencerrado</b> <b>Martes 2</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Pandemia debilita derechos de las mujeres</b>	<p>La disminución de servicios esenciales, poco o nula capacidad de respuesta remota, servicios de salud sin cobertura específica, interrupciones de plazos legales en procesos judiciales son parte de los aspectos que las mujeres han visto disminuidos durante la pandemia, informó el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Entre los datos recabados por el observatorio se registran 84 feminicidios entre enero y septiembre de 2020. De esa cifra, 56 tuvieron lugar entre los meses de abril y agosto, período en que la cuarentena domiciliar obligatoria fue más rígida en El Salvador.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandemia-debilita-derechos-de-las-mujeres-20210202-0128.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandemia-debilita-derechos-de-las-mujeres-20210202-0128.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Miércoles 3</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Regresó la segunda edición de Hijas de la Guerra</b>	<p>Por segundo año consecutivo Revista la Brújula llevó a cabo el conversatorio Hijas de la Guerra con el tema "Memorias feministas en resistencia al olvido". En esta segunda edición se contó con la participación de cuatro panelistas: Krissia Aquino, Celia Medrano, Silvia Pérez y Evelyn Ventura. En dicho conversatorio, las panelistas compartieron historias sobre las vivencias de sus familiares durante la guerra y las dificultades y abusos que enfrentaron las mujeres en ese contexto.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2021/02/03/regreso-la-segunda-edicion-de-hijas-de-la-guerra/">https://revistalabrujula.com/2021/02/03/regreso-la-segunda-edicion-de-hijas-de-la-guerra/</a></p>	<b>Revista La Brújula</b> <b>Miércoles 3</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Crean campaña contra violencia política hacia las mujeres</b>	<p>Dos campañas que tienen como objetivo promover a participación de más mujeres en los procesos electorales y en cargos de elección popular, así como erradicar la violencia política contra mujeres políticamente activas, con cero tolerancia, fueron lanzadas ayer por la Red para la Democracia Paritaria, conformada por siete organizaciones, entre nacionales e internacionales. Esto en el contexto de las elecciones municipales y legislativas que se desarrollarán el próximo 28 de febrero.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Crean-campana-contra-violencia-politica-hacia-las-mujeres-20210203-0130.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Crean-campana-contra-violencia-politica-hacia-las-mujeres-20210203-0130.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Jueves 4</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>"No más violencia política a las mujeres" campaña de organizaciones de DD. HH.</b>	<p>"Nosotros como partido Nuestro Tiempo, hemos insistido en la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones y sin violencia; sabemos de los retos que enfrentan las mujeres -sobre todo- en esta campaña electoral, donde se ha normalizado la violencia contra las mujeres, ataques, difamación y las calumnias", expresó Aída Betancourt, candidata a diputada por el departamento de La Libertad, por el partido Nuestro Tiempo. La Red para la Democracia Paritaria, en el marco del lanzamiento de dos campañas enfocadas en promover la participación de más mujeres en la política y eliminar la violencia política contra ellas, convocó a mujeres que se encuentran involucradas en la política actualmente y a quienes aspiran a un cargo de elección popular para el próximo 28 de febrero.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/no-mas-violencia-politica-a-las-mujeres-campana-de-organizaciones-de-dd-hh/">https://www.diariocolatino.com/no-mas-violencia-politica-a-las-mujeres-campana-de-organizaciones-de-dd-hh/</a></p>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.7</b> <b>Jueves 4</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Candidatas del FMLN presentan plataforma en beneficio de las mujeres</b>	<p>Candidatas a alcaldesas, diputadas a la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano (PARLACEN) para el período 2021-2024, dieron a conocer la plataforma enfocada a las mujeres salvadoreñas, la cual consta de doce propuestas, una de las principales es la creación de catorce casas de acogida a mujeres en situación de violencia física, sexual o en peligro de muerte. "Es preocupante el nivel de casos de feminicidios que hay en el país, pero más alarmante el silencio de las autoridades, no podemos permitir que se nos sigan muriendo más mujeres, ni que sigan asesinando brutalmente a más mujeres como lo hicieron con nuestros compañeros el día domingo, producto del odio en este país", afirmó la diputada del FMLN, Cristina Cornejo.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/candidatas-del-fmln-presentan-plataforma-en-beneficio-de-las-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/candidatas-del-fmln-presentan-plataforma-en-beneficio-de-las-mujeres/</a></p>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.8</b> <b>Jueves 4</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Acusado de matar a balazos a la que fue su compañera de vida durante 17 años</b>	<p>El Juzgado de Paz de Meanguera, en Morazán, decidió decretar cárcel provisional a un hombre acusado de asesinar a balazos a la que fue su compañera de vida durante 17 años y con quien procreó un hijo. A José Rigoberto García Portillo, de 38 años, la FGR lo acusa de feminicidio agravado en perjuicio de su expareja y feminicidio tentado en contra de otra mujer. Las investigaciones establecieron que supuestamente el ataque ocurrió el 30 de enero de este año a eso de la 1:30 pm en el caserío Poza Honda, cantón Cerro Pando de Meanguera.</p> <p><a href="https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/judiciales/acusado-matar-balazos-fue-companera-vida-17-anos/20210205084428077596.html">https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/judiciales/acusado-matar-balazos-fue-companera-vida-17-anos/20210205084428077596.html</a></p>	<b>El Salvador Times</b> <b>Viernes 5</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Evaluarán recurso por perito de violencia sexual en masacre El Mozote</b>	<p>El juez salvadoreño de la causa penal por la masacre de 1,000 campesinos en El Mozote (1981), Jorge Guzmán, realizará el próximo 12 de febrero una audiencia para resolver un recurso presentado por la Fiscalía sobre una experta propuesta por los abogados de las víctimas para indagar sobre la violencia sexual perpetrada por los militares. Así lo informó el sábado Wilfredo Medrano, abogado de las víctimas y miembro</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>Lunes 8</b> <b>Febrero 2021</b>

	de la organización humanitaria Tutela Legal "María Julia Hernández". Señaló que dicha audiencia será "inédita" en el proceso, dado que los abogados de los sobrevivientes propusieron a una perito española para que "haga un peritaje sobre abusos sexuales". <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Evaluaran-recurso-por-perito-de-violencia-sexual-en-masacre-El-Mozote-20210207-0062.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Evaluaran-recurso-por-perito-de-violencia-sexual-en-masacre-El-Mozote-20210207-0062.html</a>	
<b>Hermanas vendedoras de refrescos son atacadas en La Paz, una falleció y otra terminó lesionada</b>	Se reporta una mujer fallecida y otra lesionada en un ataque armado en el Cantón Tacualuya, del Municipio de San Luis Talpa, La Paz. Las víctimas eran dos hermanas que vendían refrescos frente a una cancha de fútbol, cuando fueron atacadas por sujetos desconocidos, el nombre de la persona es Verónica del Carmen Hernández López, de 42 años quien falleció en el hecho. <a href="https://croniosv.com/nacionales/hermanas-vendedoras-de-refrescos-son-atacadas-en-la-paz-una-fallecio-y-otra-termino-lesionada/">https://croniosv.com/nacionales/hermanas-vendedoras-de-refrescos-son-atacadas-en-la-paz-una-fallecio-y-otra-termino-lesionada/</a>	<b>Cronio</b> <b>Lunes 8</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Capturan a hombre de 70 años de edad tras amenazar a una joven en La Libertad</b>	Jacobo Ramírez Sánchez de 70 años, fue detenido por la PNC de amenazar a una mujer de 18 años. De acuerdo a la corporación, la detención se llevó a cabo en el departamento de La Libertad en el marco de las tareas de seguridad pública que se implementan en el Plan Control Territorial. <a href="https://elblog.com/inicio/capturan-a-hombre-de-70-anos-de-edad-tras-amenazar-a-una-joven-en-la-libertad/">https://elblog.com/inicio/capturan-a-hombre-de-70-anos-de-edad-tras-amenazar-a-una-joven-en-la-libertad/</a>	<b>El Blog</b> <b>Lunes 8</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Cuatro capturados por varios delitos</b>	Inmar Josué Munguía, de 33 años, fue detenido por amenazar a su ex pareja en La Unión.	<b>LPG</b> <b>Pág.38</b> <b>Martes 9</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Matan a mujer en cancha de fútbol</b>	Verónica del Carmen Hernández López, de 42 años, falleció en un ataque con arma de fuego la tarde del domingo, en la calle principal de la lotificación Oro Arriba, del cantón Tecualuya, de San Luis Talpa, La Paz; mientras que su hermana, Alma Disela Hernández López, de 39 años, resultó lesionada, en el mismo ataque, indicó la PNC. Según informaron las autoridades, las hermanas vendían bebidas frente a una cancha de fútbol, cuando les dispararon. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matan-a-mujer-en-cancha-de-futbol-20210208-0076.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matan-a-mujer-en-cancha-de-futbol-20210208-0076.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.41</b> <b>Martes 9</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Duro castigo para sujetos por abusar de una menor y una mujer en Santa Ana</b>	En casos diferentes, dos agresores fueron condenados a penas de siete y más de 13 años de cárcel, luego que fiscales lograran desmostar ante los tribunales la participación de ambos imputados en los ilícitos que se les acusó. En el primero de los casos, Víctor Manuel Carranza Castro fue condenado a siete años de prisión y el pago de \$480 en concepto de responsabilidad civil, por abusar a una mujer. Según la declaración de la víctima, en mayo de 2019, el ahora condenado llegó a la casa de ella, y a base de mentiras el sujeto lleva a ambas hasta la casa de habitación de él, donde bajo la amenaza de quitarle la vida a la niña, obliga a su víctima a mantener relaciones con él. <a href="https://elblog.com/inicio/duro-castigo-para-sujetos-por-abusar-de-una-menor-y-una-mujer-en-santa-ana/">https://elblog.com/inicio/duro-castigo-para-sujetos-por-abusar-de-una-menor-y-una-mujer-en-santa-ana/</a>	<b>El Blog</b> <b>Martes 9</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Dos desaparecidos en colonia de California</b>	Kevin Francisco Cedillos Ayala, de 19 años, y Marilyn Yamileth Guerrero Soriano, de 22, residentes en California, Usulután, se encuentran desaparecidos desde el 6 de febrero. La desaparición de Kevin fue dada a conocer a través de redes sociales por la Red Salvadoreña de defensoras de Derechos Humanos, que informó que el joven fue visto por última vez a las 11:30 de la mañana en el segundo pasaje de la colonia Regalo de Dios de la localidad, a bordo de su motocicleta negra, placas M-332 220. El joven vestía un short negro, camiseta blanca y zapatos azules. En la misma colonia desapareció Marilyn, quien estaba vestida también con un short negro, una blusa rosada y sandalias. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-desaparecidos-en-colonia-de-California-20210210-0101.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-desaparecidos-en-colonia-de-California-20210210-0101.html</a> <a href="https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/joven-22-anos-desaparece-colonia-california-usulután/20210210114235077710.html">https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/joven-22-anos-desaparece-colonia-california-usulután/20210210114235077710.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.38</b> <b>Jueves 9</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Partidos firman acuerdo contra acoso sexual en transporte público</b>	Representantes de partidos políticos firmaron este martes el "Acuerdo Nacional por un Transporte Público Libre de Acoso Sexual Contra las Mujeres", con el cual se comprometen a incluir en sus plataformas legislativas y municipales propuestas que contribuyan a esta finalidad. El Acuerdo es parte de una serie de propuestas lideradas por la Iniciativa para un Transporte Público Seguro (ITPS), que además incluye sugerir reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-firman-Acuerdo-contra-acoso-sexual-en-transporte-publico-20210209-0077.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-firman-Acuerdo-contra-acoso-sexual-en-transporte-publico-20210209-0077.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Miércoles 10</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Bajan de rastra a mujer para matarla</b>	Francisca de La Paz Torres Perdomo, de 32 años, fue asesinada en la hacienda El Tercio, de Jiquilisco, Usulután. De acuerdo con el reporte policial, el homicidio sucedió a las 11:30 de la mañana, cuando la víctima viajaba como acompañante del conductor de una rastra cañera, y varios sujetos interceptaron el automotor para bajar a la mujer y asesinarla en el lugar. Torres fue atacada con arma blanca y de fuego. Se presume que el conductor del vehículo huyó del lugar. La Policía informó que la mujer había salido hace un mes y medio de la cárcel, donde había estado detenida por el delito de tenencia de droga. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Bajan-de-rastra-a-mujer-para-matarla-20210209-0083.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Bajan-de-rastra-a-mujer-para-matarla-20210209-0083.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.40</b> <b>Miércoles 10</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Año 2020 cerró con</b>	Durante el año 2020, los casos de feminicidios reportados presentaron una disminución del 46% respecto a	<b>Contrapunto</b>

<p><b>130 feminicidios, una reducción del 43% respecto a 2019</b></p>	<p>los cometidos durante el año 2019; es decir, sólo se llegaron a reportar 130 casos en el año recientes, una diferencia de cien casos de feminicidios menos. Los datos corresponden a los informes oficiales de la FGR, y a estadísticas del MJSP. Pero, pese a que las cifras de feminicidios llegaron a presentar una “<i>disminución sustancial</i>” en relación a los reportados en años anteriores, ORMUSA sostiene que la inversión en programas sociales para la contención de la violencia contra la mujer no debe reducirse, tal y como lo han denunciado numerosas organizaciones comunitarias y agrupaciones feministas durante el año 2020, entre ellas, el Foro Nacional de Salud (FSN) y la Red de Defensoras por los Derechos Humanos.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/ano-2020-cerro-con-130-femicidios-una-reduccion-del-43-respecto-a-2019/16689">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/ano-2020-cerro-con-130-femicidios-una-reduccion-del-43-respecto-a-2019/16689</a></p>	<p><b>Miércoles 10 Febrero 2021</b></p>
<p><b>Asesinan a mujer policía en Santa Cruz Analquito, carretera a Cojutepeque</b></p>	<p>La PNC dio a conocer el asesinato de una agente que transitaba sobre la calle que de Santa Cruz Analquito conduce hacia Cojutepeque. La víctima fue identificada como Norma Carolina Figueroa Solís, «quien fue atacada cobardemente en la calle que conduce de Santa Cruz Analquito a Cojutepeque», informó la PNC en la cuenta oficial de Twitter, donde además dio el pésame a la familia. Según datos preliminares, esta noche un grupo de sujetos armados mantenían un punto de asalto entre el límite de San Ramón y Analquito, Cuscatlán. En dicho lugar abrieron fuego contra el vehículo donde se conducía la víctima quien acompañaba a otro compañero policía quien resultó ileso.</p> <p><a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/asesinan-a-mujer-policia-en-santa-cruz-analquito-carretera-a-cojutepeque/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/asesinan-a-mujer-policia-en-santa-cruz-analquito-carretera-a-cojutepeque/</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/muere-mujer-policia-tras-ser-baleada-en-aparente-asalto-en-cuscatlan/">https://diario.elmundo.sv/muere-mujer-policia-tras-ser-baleada-en-aparente-asalto-en-cuscatlan/</a>  <a href="http://diario1.com/nacionales/2021/02/agente-pnc-asesino-a-balazos-a-companera-que-tambien-era-policia/">http://diario1.com/nacionales/2021/02/agente-pnc-asesino-a-balazos-a-companera-que-tambien-era-policia/</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/articulo/la-nota-roja-matan-mujer-policia-intento-robo/20210210205423077721.html?fbclid=IwAR3hWq6laAL36pBHcm29SIPx8TK26E6ZrMU4EulvQUuUdq_8gFZfgLAv8">https://www.elsalvador.com/articulo/la-nota-roja-matan-mujer-policia-intento-robo/20210210205423077721.html?fbclid=IwAR3hWq6laAL36pBHcm29SIPx8TK26E6ZrMU4EulvQUuUdq_8gFZfgLAv8</a>  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Policia-es-sospechoso-de-femicidio-contra-su-pareja-20210211-0137.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Policia-es-sospechoso-de-femicidio-contra-su-pareja-20210211-0137.html</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/femicidio-mujer-policia-cojutepeque/805283/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/femicidio-mujer-policia-cojutepeque/805283/2021/</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/juez-deja-en-libre-a-agente-sospechoso-de-matar-a-su-esposa-en-santa-cruz-analquito/">https://diario.elmundo.sv/juez-deja-en-libre-a-agente-sospechoso-de-matar-a-su-esposa-en-santa-cruz-analquito/</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/femicidio-policia-asesinato-mujer-cojutepeque/807383/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/femicidio-policia-asesinato-mujer-cojutepeque/807383/2021/</a></p>	<p><b>La Página Miércoles 10 Febrero 2021</b></p>
<p><b>Proponen reforma que &lt;&lt;prohíba y sancione&gt;&gt; imágenes y música que denigran a la mujer en unidades de transporte público</b></p>	<p>El diputado de ARENA, David Reyes, presentó este miércoles 10 de febrero en la Asamblea Legislativa una iniciativa para reformar la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con el objetivo de «prohibir y sancionar imágenes, música o videos que cosifiquen a la mujer, y que pudieran promover conductas llevar hacia un abuso sexual hacia las mujeres». «La propuesta lo que pide es que se prohíba y se sancione cuando al interior de los buses cosifican a la mujer o que promueven incluso conductas que podrían llevar al abuso sexual», explicó el legislador. Entre otras cosas, explicó que la reforma también busca realizar una transformación de la política municipal, en la que existan «paradas de buses transparentes y que sean seguras para proteger cualquier tipo de violencia».</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/proponen-reforma-que-prohiba-y-sancione-imagenes-y-musica-que-denigren-a-la-mujer-en-unidades-de-transporte-publico/41642/">https://diarioelsalvador.com/proponen-reforma-que-prohiba-y-sancione-imagenes-y-musica-que-denigren-a-la-mujer-en-unidades-de-transporte-publico/41642/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador Miércoles 10 Febrero 2021</b></p>
<p><b>98 años de cárcel a violador en serie</b></p>	<p>Benjamín Ernesto Escobar Molina, de 29 años, fue condenado a 98 años de prisión por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana, acusado de los delitos de robo, violación, privación de libertad y otras agresiones sexuales, informó la FGR. Las víctimas por las que fue procesado con cuatro mujeres de entre los 15 y 35 años de edad; sin embargo, la Fiscalía sospecha que pueden existir otros casos que no han sido denunciados. Según el requerimiento presentado por la Fiscalía, Escobar frecuentaba los cantones Primavera y Natividad, de Santa Ana, a bordo de un vehículo para buscar a mujeres solas que caminaban por la zona o esperaban el autobús.</p>	<p><b>LPG Pág.40 Jueves 11 Febrero 2021</b></p>
<p><b>Fiscalía registra nueve personas desaparecidas en las últimas 72 horas</b></p>	<p>Desde el aviso del fiscal, tres personas más, entre ellas una mujer, se menciona entre los desaparecidos. Sonia Maritza Umaña de Flores, de 42 años. El aviso de su desaparición fue publicada a las 14:15 del 9 de febrero pasado. Ella había desaparecido el 6 de febrero pasado. El caso del menor es el de Jefferson David Mejía Lainez, de 14 años, que desapareció en la colonia Jardín de San Miguel. El aviso fue emitido por la Fiscalía ayer a las 14:13 horas.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-el-salvador-nueve-en-7-horas-fiscalia/805205/2021/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-el-salvador-nueve-en-7-horas-fiscalia/805205/2021/</a></p>	<p><b>EDH Pág.2 Jueves 11 Febrero 2021</b></p>
<p><b>Las Mélicas y APROCSAL se pronuncian por la erradicación de violencia contra las mujeres</b></p>	<p>“Estamos aquí para la firma de un convenio de corresponsabilidad, para desarrollar acciones y estrategias por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a fin de erradicar la violencia contra las mujeres”, dijo Azucena Ortíz, directora del Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes, en la apertura de firma de convenio entre Las Mélicas y APROCSAL. La normalización de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y la impunidad de los agresores en el sistema Judicial, impulsó al Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes, “Las Mélicas”, y la Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños (APROCSAL), a desarrollar el proyecto “Empoderamiento de Mujeres para la Defensa de sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/las-melidas-y-aprocsal-se-pronuncian-por-la-erradicacion-de-violencia-contra-las-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/las-melidas-y-aprocsal-se-pronuncian-por-la-erradicacion-de-violencia-contra-las-mujeres/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino Pág.8 Jueves 11 Febrero 2021</b></p>

<p><b>Arrestan a dos jóvenes por agredir a jovencitas en Sonsonate</b></p>	<p>Dos jóvenes fueron detenidos en la zona del bulevar Las Palmeras, Sonzacate, Sonsonate, por participar en una agresión contra una jovencita, detallan los reportes. Este hecho se registró frente a varias persona que llamaron a las autoridades para que intervinieran en esta acalorada discusión que causó daños físicos a la joven. Los lugareños alertaron a la Policía por las tres personas que se encontraban peleando, por lo que una patrulla se hizo presente y constató que la pareja agredía a la jovencita de quien no se brindó identidad para proteger su integridad. La Policía detuvo a Lucía H., de 21 años, y a Carlos Quintanilla, de 20, quienes son acusados de causar lesiones a la víctima en medio de la disputa. De momento no se conocen las razones de la pelea, aunque no se descarta que fuera por problemas de parejas.</p> <p><a href="https://croniosv.com/nacionales/arrestan-a-dos-jovenes-por-agredir-a-jovencita-en-sonsonate/">https://croniosv.com/nacionales/arrestan-a-dos-jovenes-por-agredir-a-jovencita-en-sonsonate/</a></p>	<p><b>Cronio</b> <b>Jueves 11</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Violador pasará siete años en prisión</b></p>	<p>Víctor Manuel Carranza Castro sacó con engaños a una mujer de su vivienda con intención de violarla, pero para lograrlo amenazó con asesinar a la hija de ella, una menor de edad. Los hechos ocurrieron en mayo de 2019. El violador fue condenado a siete años de prisión.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Viernes 12</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>En 2020 desaparecieron en El Salvador 541 mujeres</b></p>	<p>El Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres reportó que entre octubre a diciembre del año 2020, cada 18 horas desapareció una mujer en El Salvador, hechos que se concentran en cinco departamentos, luego, de analizar cifras de fuentes oficiales como la Fiscalía General de la República, instancia que reportó 541 mujeres desaparecidas. El Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres, a cargo de la RED FEM, APROCSAL, Las Dignas, Las Mélicas y ORMUSA, cuentan con el financiamiento de la Unión Europea (UE), la ACCP y el Fondo Global para los Derechos Humanos Mundiales. En su informe señala que según el Protocolo de Acción Urgente y Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas de El Salvador este flagelo puede estar vinculado con pandillas, maras, carteles y organizaciones criminales, que se constituye en un componente más de violencia contra las mujeres en el país.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/en-2020-desaparecieron-en-el-salvador-541-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/en-2020-desaparecieron-en-el-salvador-541-mujeres/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.2</b> <b>Viernes 12</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>PDDH exige a ISDEMU ejecutar acciones para prevenir la violencia sexual</b></p>	<p>Tras la confirmación de recientes condenas en contra de dos agresores sexuales, el procurador para la defensa de los derechos humanos, Apolonio Tobar, reconoció el trabajo efectivo del sistema de justicia y seguridad salvadoreño a favor de las víctimas niñas, niños, adolescentes y mujeres. Pero también reconoció la necesidad de prevenir las conductas de agresiones sexuales, y demandó a al ISDEMU, ejecutar las acciones pertinentes. Las recientes condenas fueron confirmadas por la FGR. En las resoluciones se identificó las condenas de Manuel de Jesús López Figueroa y a Víctor Manuel Castro Carranza, los agresores de dos niñas menores de edad, ambos casos cometidos en el departamento de Santa Ana.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/pddh-exige-a-isdemu-ejecutar-acciones-para-prevenir-la-violencia-sexual/16713">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/pddh-exige-a-isdemu-ejecutar-acciones-para-prevenir-la-violencia-sexual/16713</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Viernes 12</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Febrero ya lleva 7 condenas por Delitos Sexuales, y una por Femicidio</b></p>	<p>Al menos siete condenas por delitos sexuales, una condena por feminicidio y por intento de feminicidio han sido procesados, durante las primeras dos semanas del mes de febrero. Según lo reporta la FGR, las condenas están relacionadas a delitos de violación, agresión sexual, acoso sexual y feminicidio. Dos de estos hechos fueron reconocidos, por el titular de la PDDH, Apolonio Tobar, quién reconoció la labor de las instituciones de justicia y de seguridad pública; e instó al ISDEMU a realizar acciones para la prevención de delitos sexuales en contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/febrero-ya-lleva-7-condenas-por-delitos-sexuales-y-una-por-femicidio/16712">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/febrero-ya-lleva-7-condenas-por-delitos-sexuales-y-una-por-femicidio/16712</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Viernes 12</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Mata a pareja de su madre por golpearla</b></p>	<p>Carlos Javier Zelaya Centeno, de 32 años, fue asesinado con arma blanca en el caserío La Soledad, del cantón San Francisco, en San Dionisio, Usulután. El hombre fue atacado por Franklin Ernesto Romero, de 18 años, quien habría actuado en defensa de su madre a quien Zelaya había golpeado minutos antes. Según el informe policial, el ahora fallecido mantenía una relación sentimental con la madre del joven y desde la mañana del jueves estaban departiendo e ingiriendo bebidas alcohólicas en un lugar cercano a sus viviendas. Horas después ambos se fueron hacia sus respectivos hogares, pero aproximadamente a las 9 de la noche Zelaya llegó a la vivienda de la mujer y comenzaron a discutir, y el sujeto terminó golpeando a su pareja. El joven al observar que su madre era golpeada por Zelaya, agarró un corvo, con el cual lesionó en repetidas ocasiones al hombre, hasta provocarle la muerte.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mata-a-pareja-de-su-madre-por-golpearla-20210212-0093.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mata-a-pareja-de-su-madre-por-golpearla-20210212-0093.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.48</b> <b>Sábado 13</b> <b>Febrero de 2021</b></p>
<p><b>El 56% de las personas capacitadas de las JRV son mujeres</b></p>	<p>Un total de 47,135 mujeres, de as JRV, ya fueron capacitadas por el TSE. El dato corresponde al 56% del total de personas capacitadas. Pero las mujeres tienen menos representación electoral Las mujeres constituyen el 56% de las personas integrantes de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) que ya fueron capacitadas por la Dirección de Capacitación y Educación Cívica. El dato corresponde a un total de 47,135 son mujeres capacitadas, del total de 84,060 personas que desempeñarán sus respectivas funciones en las JRV.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/el-56-de-las-personas-capacitadas-de-las-irv-son-mujeres/16741">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/el-56-de-las-personas-capacitadas-de-las-irv-son-mujeres/16741</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Lunes 15</b> <b>Febrero 2021</b></p>

<p><b>“La violencia contra las mujeres también se ha incrementado en redes sociales”.</b></p>	<p>El año 2020 fue duro para todos debido a la pandemia por el covid-19 pero en especial para la población femenina en El Salvador, pues según datos de ONU Mujeres, muchas perdieron sus trabajos y tuvieron que soportar altos niveles de violencia sin poder denunciar por las limitantes de movilidad que impuso la emergencia. La representante de la agencia en El Salvador, Ana Elena Badilla, destaca que en el país hubo incluso más mujeres que murieron como fruto de la violencia en su contra que siendo víctimas del coronavirus, aunque también es franca al decir que no todos los números fueron negativos.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violencia-contra-las-mujeres-tambien-se-ha-incrementado-en-redes-sociales-20210215-0108.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violencia-contra-las-mujeres-tambien-se-ha-incrementado-en-redes-sociales-20210215-0108.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.8</b> <b>Martes 16</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Asesinan a madre de elemento FAES</b></p>	<p>Ana Isabel Rivas Agreda, de 59 años, madre de un elemento de la FAES, destacado en el Estado Mayor Presidencial, fue asesinado el domingo, al interior de su vivienda en el cantón Calzontes Arriba, de Santa Ana, confirmaron fuentes de la FGR y de la PNC. Según las investigaciones, la mujer tenía dos lesiones en diferentes partes del cuerpo que fueron provocadas por arma blanca, explicó la FGR. Las autoridades explicaron que el cadáver de Rivas fue encontrado por un vecino que ingresó a la vivienda. Sobre las causas del crimen y los delincuentes que lo realizaron, la Policía dijo no tener mayor información. Dijeron que lo único que algunas personas habían manifestado es que desde hace algunos días personas en estado de ebriedad habrían ingresado a la vivienda de Rivas Agreda, pero que no se había escuchado ningún tipo de violencia o escándalo que alertarán a los residentes del lugar.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-madre-de-elemento-FAES-20210215-0090.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-madre-de-elemento-FAES-20210215-0090.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.32</b> <b>Martes 16</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Asesinan a profesora y sus padres en Acajutla</b></p>	<p>Tres personas fueron asesinadas este martes en el cantón Morro Grande Abajo, entre Acajutla y Guaymango, según dieron a conocer cuentas en redes sociales ligadas a miembros de la policía. Se trata de una maestra identificada como Mayra Rodríguez, de 29 años; y sus padres Balmore Galileo Cerna y Rosa Emilia de Cerna, ambos de 60 años. La maestra impartía clases en el liceo José Carmen Di Prieto, de Sonzacate, departamento de Sonsonate. Según los primeros informes, los tres miembros de la misma familia fueron atacados con arma blanca. Se desconoce el motivo del triple asesinato. El novio de la maestra reportó el asesinato. Hasta el momento, no se reportan capturas.</p> <p><a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/asesinan-a-profesora-y-sus-padres-en-acaiutla/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/asesinan-a-profesora-y-sus-padres-en-acaiutla/</a> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/masacran-tres-personas-quaymango-ahuachapan/807220/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/masacran-tres-personas-quaymango-ahuachapan/807220/2021/</a> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-maestra-y-sus-padres-en-Sonsonate-20210217-0122.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-maestra-y-sus-padres-en-Sonsonate-20210217-0122.html</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Martes 16</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Reforma LEIV: Violencia política contra las mujeres trasciende partidos políticos, incluye sindicatos, asociaciones de profesionales, ADESCOS y cooperativas</b></p>	<p>El pleno legislativo aprobó con 65 votos la reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) que permite incorporar la violencia política contra las mujeres en todos los ámbitos de participación política: institutos partidarios, Asociaciones de profesionales, Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS), cooperativas y sindicatos. La reforma se incorporó en el artículo, 10 literal D y define la “Violencia política como todas las acciones u omisiones contra las mujeres, realizadas de forma directa o indirecta por razón de género, que causen daño individual o colectivo y que tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos y civiles, en cualquier ámbito de la vida política”. Silvia Juárez, Coordinadora del programa Por una vida libre de violencia para las mujeres, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, (ORMUSA), concuerda y señala dos avances del decreto: “1) Se reconoce la violencia en la participación política como un ámbito y 2) Se establecen mandatos para instituciones como el TSE e ISDEMU, pero al reconocer la participación como un ejercicio amplio se incluyen al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), las ADESCOS y las Asociaciones Sindicales, con ello se atraviesa múltiples escenarios de participación” manifiesta Juárez.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2021/02/16/reforma-leiv-violencia-politica-contra-las-mujeres-trasciende-partidos-politicos-incluye-sindicatos-asociaciones-de-profesionales-adescos-y-cooperativas/">https://revistalabrujula.com/2021/02/16/reforma-leiv-violencia-politica-contra-las-mujeres-trasciende-partidos-politicos-incluye-sindicatos-asociaciones-de-profesionales-adescos-y-cooperativas/</a></p>	<p><b>Revista La Brujula</b></p>
<p><b>Vendedora de comida típica y frutas es secuestrada en una colonia de Aguilares</b></p>	<p>Xiomara Jeannette, es una vendedora de comida típica y fruta que fue raptada por sujetos desconocidos en la colonia La Sultana, municipio de Aguilares en San Salvador. Familiares dijeron en redes sociales que Xiomara fue privada de libertad el viernes 12 de febrero. La última vez que fue vista se dedicaba a ofrecer sus productos cuando fue abordada por desconocidos. Xiomara Jeannette, es una vendedora de comida típica y fruta que fue raptada por sujetos desconocidos en la colonia La Sultana, municipio de Aguilares en San Salvador. Familiares dijeron en redes sociales que Xiomara fue privada de libertad el viernes 12 de febrero. La última vez que fue vista se dedicaba a ofrecer sus productos cuando fue abordada por desconocidos.</p> <p><a href="https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/vendedoras-comida-tipica-fruta-es-raptada-desconocidos-colonia-aguilares/20210215105931077811.html">https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/vendedoras-comida-tipica-fruta-es-raptada-desconocidos-colonia-aguilares/20210215105931077811.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Martes 16</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Usulután con alto índice de violencia sexual</b></p>	<p>La información fue recopilada a través de un abordaje directo a las usuarias de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en estos municipios de Usulután, con el propósito de monitorear la atención que brindan las unidades de salud. La violencia sexual identificada en los municipios de Berlín, Mercedes Umaña, Alegría y Usulután se evidencia en los embarazos de niñas y adolescentes. Los datos recabados revelan que en Usulután se registraron 310 niñas y adolescentes embarazadas; seguido de Berlín con 68 casos, Alegría</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Febrero 2021</b></p>

	<p>con 44 casos y Mercedes Umaña con 40 casos de niñas y adolescentes embarazadas.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Usulután-con-alto-índice-de-violencia-sexual-20210216-0109.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Usulután-con-alto-índice-de-violencia-sexual-20210216-0109.html</a></p>	
<b>Encuentran cadáver de una mujer en colonia Escalón</b>	<p>Eneyda Ramírez Servellón, de 56 años, fue asesinada al interior de una vivienda en la colonia Escalón, cerca de la comunidad Cristo Redentor, San Salvador. Una fuente de la FGR dijo que la víctima tenía signos de estrangulamiento, pero también había sangre en la escena del crimen, que se sitúa en la casa de número ocho de la calle Circunvalación. Minutos después de encontrarse el cuerpo, la Policía presentó a Pedro Antonio Gálvez Ramírez, sobrino de la víctima, como el supuesto autor del crimen, que ya ha sido catalogado como feminicidio. Las autoridades dijeron que el atacante también intentó asesinar a sus primos.  <a href="http://diario1.com/zona-1/2021/02/el-extrano-caso-de-una-mujer-estrangulada-por-su-sobrino-en-la-colonia-escalon/">http://diario1.com/zona-1/2021/02/el-extrano-caso-de-una-mujer-estrangulada-por-su-sobrino-en-la-colonia-escalon/</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-policia-detiene-a-sujeto-que-estrangulo-su-tia-escalon/807126/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-policia-detiene-a-sujeto-que-estrangulo-su-tia-escalon/807126/2021/</a>  <a href="https://cronosv.com/nacionales/sobrino-mata-a-su-tia-al-interior-de-su-vivienda-en-la-colonia-escalon/">https://cronosv.com/nacionales/sobrino-mata-a-su-tia-al-interior-de-su-vivienda-en-la-colonia-escalon/</a>  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presentan-acusacion-por-feminicidio-20210218-0101.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presentan-acusacion-por-feminicidio-20210218-0101.html</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/acusan-de-homicidio-agravado-a-sujeto-que-habria-matado-a-su-tia/">https://diario.elmundo.sv/acusan-de-homicidio-agravado-a-sujeto-que-habria-matado-a-su-tia/</a>  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-matar-a-su-tia-sequira-en-prision-preventiva-20210219-0179.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-matar-a-su-tia-sequira-en-prision-preventiva-20210219-0179.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.17</b>  <b>Miércoles 17</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Detenido por agredir a mujer</b>	<p>Un hombre no identificado le disparó en la pierna a Erick Pineda en un centro comercial ubicado en la calle a Huizúcar, San Salvador, debido a que este agredía a una mujer. Las autoridades dijeron que Pineda fue llevado a un centro asistencial, pero con escolta policial para indagar sobre el ataque a su pareja.</p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.18</b>  <b>Miércoles 17</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Demandas legislativas de mujeres</b>	<p>Tema: “Demandas legislativas de mujeres”  Invitada: América Romualdo, coordinadora de la Asociación de Mujeres por La Dignidad, Las Dignas.  Escuche la entrevista aquí:  <a href="http://ysuca.org.sv/2021/02/17/demandas-legislativas-de-mujeres/">http://ysuca.org.sv/2021/02/17/demandas-legislativas-de-mujeres/</a></p>	<p><b>YSUCA</b>  <b>Miércoles 17</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Candidatas participan del lanzamiento de la iniciativa “Voto por mujeres”</b>	<p>Candidatas a diputadas de diferentes partidos políticos participaron del lanzamiento de la iniciativa “Voto por mujeres” en la que 18 contendientes firmaron un acuerdo en el que se comprometen a llevar propuestas legislativas que busquen conquistar derechos para las mujeres, principalmente asegurando políticas públicas que impulsen la educación de niñas y la garantía del relevo generacional de mujeres en la Asamblea Legislativa.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Candidatas-participan-del-lanzamiento-de-la-iniciativa—Voto-por-mujeres-20210217-0105.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Candidatas-participan-del-lanzamiento-de-la-iniciativa—Voto-por-mujeres-20210217-0105.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Jueves 18</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Sujeto que ingresó a la vivienda de una mujer para acabar con su vida, pasará varios años en prisión</b>	<p>La FGR confirmó la condena impuesta a un sujeto de quien fue procesado por acabar con la vida de una mujer. Se trata de Juan José Díaz Salinas, quien pasará tras las rejas de un centro penitenciario del país durante los próximos 15 años y tras ser encontrado culpable por el crimen. De acuerdo al registro de la FGR, Díaz Salinas cometió el crimen el 27 de septiembre de 2017, cuando llegó a la casa de la ahora occisa y sin mediar palabras le arrebató la vida al dispararle con un arma.  <a href="https://elblog.com/inicio/sujeto-que-ingreso-a-la-vivienda-de-una-mujer-para-acabar-con-su-vida-pasara-varios-anos-en-prision/">https://elblog.com/inicio/sujeto-que-ingreso-a-la-vivienda-de-una-mujer-para-acabar-con-su-vida-pasara-varios-anos-en-prision/</a></p>	<p><b>El Blog</b>  <b>Jueves 18</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Asesinan a mujer en su vivienda</b>	<p>Una mujer identificada como Cecilia del Carmen Ayala, de 23 años, fue asesinada el miércoles por la noche en su vivienda situada en la colonia El Congo, del cantón San Ildefonso, en Concepción Batres, Usulután. De acuerdo con el reporte policial, el crimen fue cometido con arma de fuego. Según la información recabada, el homicidio habría sucedido entre las 9 y las 9:30 de la noche, cuando la víctima fue sorprendida por un grupo de sujetos que vestían ropas oscuras y que ingresaron a su vivienda. El tipo de arma utilizada para cometer el crimen no fue reportado por la PNC, ni tampoco otros detalles del hecho, como si la mujer estaba sola en la vivienda o si tenía vínculos con alguna estructura delictiva.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-mujer-en-su-vivienda-20210218-0130.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-mujer-en-su-vivienda-20210218-0130.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.48</b>  <b>Viernes 19</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Absuelto por ausencia de víctima</b>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana absolvió al acusado José Roberto M., de 56 años, por el delito de expresiones de violencia contra las mujeres, por lo que ordenó que continúe en libertad irrestricta. La decisión se basó en que la víctima del caso no se presentó al juicio oral.</p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.50</b>  <b>Viernes 19</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<b>Séptimo Sentido: El Salvador: lejos de la paridad de género en política</b>	<p>En los últimos 20 años, la Asamblea Legislativa ha tenido 65 diputadas propietarias y 221 diputados propietarios. Poco más de la mitad de la población es mujer y no está representada de forma proporcional en los espacios políticos. La situación se vuelve aún más complicada en las municipalidades: en el mismo período, se registran solo 97 alcaldes frente a 804 alcaldes, sin tomar en cuenta reelecciones. La paridad, sin embargo, no se trata únicamente de la cantidad de diputadas en un partido, como explica Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadorenas por la Paz (ORMUSA). Se trata de los cargos que desempeñan en los mismos. “Hay que revisar los puestos de poder o de toma de decisiones, ahí es donde no están incluidas”, dice.  <a href="https://7s.laprensagrafica.com/el-salvador-lejos-de-la-paridad-de-genero-en-politica/">https://7s.laprensagrafica.com/el-salvador-lejos-de-la-paridad-de-genero-en-politica/</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.32</b>  <b>Sábado 20</b>  <b>Febrero de 2021</b></p>

<p><b>A prisión por agresión sexual</b></p>	<p>El Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador decretó una pena de cuatro años de cárcel contra Daniel Eduardo Ruiz Cruz. La Fiscalía lo acusa por el delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una joven. Según el relato de la víctima, la agresión ocurrió el 9 de abril de 2018 cuando ella se dirigía al Centro Escolar donde estudiaba. Dijo que Ruiz Cruz ese día la amenazó para que se subiera en el vehículo que este se conducía. El ahora condenado, ya cumple una pena de 12 años, impuesta por el Tribunal Tercero de Sentencia por delitos sexuales contra jóvenes universitarias.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.15</b> <b>Martes 23</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Candidatas del FMLN firman Plataforma Feminista</b></p>	<p>El color morado se instaló en el lugar y no era para menos, la Alianza Feminista conformada por diversas organizaciones que trabajan en favor de la mujer iba a firmar un acuerdo con dos candidatas, cuya trayectoria de vida y lucha ha estado vinculada a las transformaciones, por una sociedad más justa e igualitaria. Patricia Iraheta, candidata a diputada por el departamento de la Libertad e Isabel López para alcaldesa de Santa Isabel Ixhuatán, en Sonsonate, se postulan por el FMLN y de salir victoriosas el próximo 28 de febrero tendrán el compromiso de seguir luchando por la plataforma feminista. <a href="https://www.diariocolatino.com/candidatas-del-fmln-firman-plataforma-feminista/">https://www.diariocolatino.com/candidatas-del-fmln-firman-plataforma-feminista/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.7</b> <b>Martes 23</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Entrevista con Aida Betancourt: “Cualquier solución a favor de las niñas y mujeres será una de mis prioridades”</b></p>	<p>En el marco de las elecciones del 28 de febrero de 2021 Revista la Brújula conversó con mujeres candidatas a diputadas. Aida Betancourt habló sobre su experiencia en la política y opinó sobre diversos temas de mujeres. Aida Betancourt es candidata a diputada por el partido Nuestro Tiempo en el departamento de La Libertad, tiene 31 años, es profesional en derecho y políticas públicas. Además, es fundadora de Nuestro Tiempo, tiene una amplia participación en sociedad civil, ha fungido como directora de proyectos y alianzas, y como directora de asuntos políticos. <a href="https://revistalabrujula.com/2021/02/23/entrevista-con-aida-betancourt-cualquier-solucion-en-favor-de-las-ninas-y-mujeres-sera-una-de-mis-prioridades/">https://revistalabrujula.com/2021/02/23/entrevista-con-aida-betancourt-cualquier-solucion-en-favor-de-las-ninas-y-mujeres-sera-una-de-mis-prioridades/</a></p>	<p><b>Revista La Brújula</b> <b>Martes 23</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Detienen a sujeto por intentar quitarle la vida a su exesposa</b></p>	<p>En las últimas horas fue capturado un sujeto, el cual es acusado de intentar quitarle la vida a su exesposa, informó la FGR. El sospechoso fue identificado como Luis Alonso Iraheta, quien será procesado de intentar de cometer un feminicidio. Iraheta incumplió la medida cautelar impuesta a favor de la víctima, detalló el Ministerio Público en su cuenta de Twitter. En las próximas horas, el hombre será llevado al tribunal correspondiente para ser procesado del delito que es acusado, explicaron las autoridades policiales. <a href="https://elblog.com/inicio/detienen-a-sujeto-por-intentar-quitarse-la-vida-a-su-exesposa/">https://elblog.com/inicio/detienen-a-sujeto-por-intentar-quitarse-la-vida-a-su-exesposa/</a></p>	<p><b>El Blog</b> <b>Martes 23</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Hombre lesionó a mujer por negarle taza de café</b></p>	<p>Carmen, nombre ficticio, descansaba en su casa la noche del 30 de noviembre de 2019. Ella vivía en el cantón Anchila de Concepción Batres, Usulután. Pero la tranquilidad de su hogar fue interrumpida de manera violenta por José Leonel Orellana, de 57 años, su ex compañero de vida. Él entró a la fuerza a la casa de Carmen. Eran las 10:00 de la noche. Lo primero que hizo José Leonel fue exigirle que le diera una taza de café, pero ella se negó a complacerle su deseo. Ya molesto, Orellana la amenazó al decirle: “voy a regresar solo a matarte”. Enseguida se retiró de la casa, pero minutos después regresó con un machete. Carmen al ver que su vida estaba en peligro corrió en un intento por escapar de José Leonel, quien la siguió hasta alcanzarla y le causó una lesión con el corvo en el rostro. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-hombre-lesiona-mujer-taza-cafe/809775/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-hombre-lesiona-mujer-taza-cafe/809775/2021/</a> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-por-intento-de-feminicidio-20210224-0139.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-por-intento-de-feminicidio-20210224-0139.html</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.22</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Candidato de GANA sigue en contienda electoral a pesar de tener una condena por violencia machista</b></p>	<p>El actual alcalde y candidato de Gana del municipio de Nueva Guadalupe, Ever Salvador Brizuela Aparicio, fue condenado a pagar una multa de siete salarios mínimos del sector comercio, una reparación civil de \$1,000 y a estar inhabilitado de sus derechos de ciudadano por siete meses. Así lo decidió el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer, de San Miguel, tras conocer el caso de expresiones de violencia en contra de una exconcejala del FMLN. A pesar de la condena, y de no haberla cumplido, Brizuela se inscribió como candidato y busca la reelección en las elecciones de este 28 de febrero. <a href="https://gatoencerrado.news/2021/02/24/candidato-de-gana-sigue-en-contienda-electoral-a-pesar-de-tener-condena-por-violencia-machista/">https://gatoencerrado.news/2021/02/24/candidato-de-gana-sigue-en-contienda-electoral-a-pesar-de-tener-condena-por-violencia-machista/</a></p>	<p><b>Gatoencerrado</b> <b>Miércoles 24</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Asesinan a mujer en Olocuilta, La Paz</b></p>	<p>Una mujer de aproximadamente 21 años de edad fue asesinada la mañana de hoy jueves en el municipio de Olocuilta, departamento de La Paz. Hasta el momento, se desconoce la identidad de la víctima. También, las autoridades desconocen las causas que motivaron el asesinato de la joven y la PNC no reporta capturas por el hecho. Ayer, dos tiroteos dejaron un muerto y dos lesionados en San Salvador. Según datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa), 130 mujeres fueron asesinadas en el 2020 y solo en San Salvador se reportaron 45 feminicidios, es decir un 34.61 % del total de víctimas. Entre abril y agosto del año 2020 se registraron 56 feminicidios, es decir, durante el periodo de la cuarentena domiciliar obligatoria por la pandemia de covid-19 lo que equivale al 67 % del total de víctimas, según Ormusa. <a href="https://diario.elmundo.sv/asesinan-a-mujer-en-olocuilta-la-paz/">https://diario.elmundo.sv/asesinan-a-mujer-en-olocuilta-la-paz/</a> <a href="http://diario1.com/nacionales/2021/02/asesinan-a-una-mujer-de-varios-impactos-de-bala-en-olocuilta/">http://diario1.com/nacionales/2021/02/asesinan-a-una-mujer-de-varios-impactos-de-bala-en-olocuilta/</a></p>	<p><b>DEM</b> <b>Jueves 25</b> <b>Febrero 2021</b></p>

<b>Agresores sexuales fueron capturados en Soyapango, Mejicanos, Apopa y San Salvador</b>	<p>Al menos 33 sujetos fueron capturados por delitos de carácter sexual en contra de menores de edad y mujeres, de acuerdo con datos proporcionados por la Fiscalía, las detenciones fueron registradas en San Salvador, Soyapango, Apopa, San Marcos y Mejicanos. Según el detalle del reporte fiscal, en la ciudad de Soyapango fueron arrestados 11 sujetos por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, otras agresiones y acoso sexual. Mientras que en Apopa y San Marcos fueron capturados siete sujetos por iguales delitos y violación en menores de edad. En San Salvador y Mejicanos las autoridades efectuaron ocho detenciones.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/agresores-sexuales-fueron-capturados-en-soyapango-mejicanos-apopa-y-san-salvador/46793/">https://diarioelsalvador.com/agresores-sexuales-fueron-capturados-en-soyapango-mejicanos-apopa-y-san-salvador/46793/</a></p>	<b>Diario El Salvador</b> <b>Jueves 25</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>ORMUSA recibe premio por su trabajo contra la violencia de la mujer</b>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), entidad de la sociedad civil salvadoreña que lucha para erradicar la violencia contra este sector de la población, recibió, este jueves, durante una ceremonia virtual un reconocimiento que le permitirá profundizar su labor en favor de este sector. Las raíces de Ormusa se remontan a 1983, cuando un grupo de campesinas, obreras y profesionales de los municipios de San Salvador, Olocuilta y Candelaria se reunían de forma voluntaria para promover los derechos de las mujeres, pero fue hasta el 2 de septiembre de 1993 que se constituyeron legalmente como asociación.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/ormusa-violencia-domestica/810544/2021/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/ormusa-violencia-domestica/810544/2021/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Jueves 25</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Denuncias de acoso en UES</b>	<p>La Facultad Multidisciplinaria Oriental (FMO) de la Universidad de El Salvador, realizó ayer el lanzamiento del proyecto de una Unidad de género, que recibirá las denuncias del sector estudiantil y empleados, que se sienten en situación de vulnerabilidad o que hayan recibido ofensas o violación a sus derechos en la institución educativa. Cristina Torres Bonilla, coordinadora de la Unidad de género de la FMO, afirmó que ya identificaron diferentes tipos de acciones de parte de docentes, buscando someter a las estudiantes, para que les den dádivas, o sostener relaciones, a cambio de aprobar una materias.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncias-de-acoso-en-UES-20210226-0142.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncias-de-acoso-en-UES-20210226-0142.html</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/universidad-de-el-salvador-ues-universidades/810917/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/universidad-de-el-salvador-ues-universidades/810917/2021/</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.101</b> <b>Sábado 27</b> <b>Febrero 2021</b>
<b>Fiscalía busca a joven desaparecida en Usulután</b>	<p>Han pasado más de 24 horas desde la desaparición de Karla Lisseth García, de 18 años, su ausencia y la forma extraña en que ocurrió ha sido desconcertante para su familia, pues todo sucedió mientras trabajaba en su negocio familiar. El negocio de la familia García es una venta de licuados a domicilio, que está ubicado en las cercanías del Instituto Nacional de Usulután. Ahí, Karla se encargaba de realizar algunas de las entregas. La hermana de la joven, Jessica Garcia, relata que, aproximadamente a la 01:30 de la tarde, recibieron una llamada al local, de un supuesto taxista pidiendo un licuado. El lugar de entrega se encontraba en el radio de trabajo del negocio, por lo cual no tuvieron ningún inconveniente en llevarlo a cabo.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-jovenes-usulután-empredimiento/810018/2021/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-jovenes-usulután-empredimiento/810018/2021/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Pág.28</b> <b>Sábado 27</b> <b>Febrero 2021</b>